

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señores Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

Año III.

Domingo 18 de Agosto de 1861.

Núm. 534.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real decreto.

En vista de lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para el reemplazo de 1862 se verificarán en los meses de setiembre, octubre y noviembre del año actual.

Art. 2.º El ministro de la Gobernacion adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto en el artículo anterior.

Dado en Santander á diez de agosto de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Seccion de orden público.—Negociado 3.º—*Quintas.*

En virtud de lo dispuesto en el real decreto de 10 del mes actual, por lo que se manda anticipar las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para el reemplazo de 1862, la reina (q. D. g.) se ha servido resolver, que dichas operaciones se verifiquen en los términos y con sujecion á las reglas siguientes:

1.ª En los quince primeros dias del próximo mes de setiembre se formará el padron del modo que previene el capítulo IV de la ley vigente de reemplazos, con la única modificación de que el dia 1.º del mismo mes sustituirá al 1.º de enero para los efectos indicados en el art. 36 de dicha ley.

2.ª Los gobernadores de las provincias podrán, si lo estiman conveniente, disponer que en las capitales y poblaciones de crecido ve-

cindario se empiece á formar el padron antes de la época fijada en la regla anterior.

3.ª Se formará el alistamiento en los dias 16 y siguientes hasta el 27 inclusive del espresado mes de setiembre, y comprenderá al tenor del art. 13 de la ley citada:

4.º Los mozos que el dia 30 de abril inclusive de 1862 tengan 20 años de edad y no deban haber cumplido 21:

Y 2.º Los mozos que teniendo 21 años, y sin que puedan haber cumplido 25 en el mismo dia 30 de abril, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de años anteriores.

4.ª Se observarán en la formacion de este alistamiento todas las disposiciones del capítulo V de la citada ley de reemplazos, con la variacion de que los años de residencia á que alude el art. 38 se entenderán los dos anteriores á setiembre próximo venidero, y que el espresado mes sustituye para la ejecucion de estas operaciones al de enero de 1862.

5.ª Se publicará el alistamiento el dia 4.º de octubre próximo en la forma que establece el artículo 42 de dicha ley, y permanecerá espuesto al público en los sitios de costumbre hasta el dia 10 del propio mes.

6.ª El domingo 13 del mismo empezará la rectificacion del alistamiento, y continuará hasta el 2 del siguiente noviembre, con las formalidades que exige el capítulo VI de la ley de quintas, en los dias festivos y en los no festivos en que hubiere sesion, anunciándose al fin de cada una el dia en que se ha de celebrar la siguiente.

7.ª Para la aplicacion de lo dispuesto en los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 43 de la ley, los Ayuntamientos tendrán presente lo prevenido en la regla tercera de esta circular respecto á la edad de los mozos alistados.

8.ª Las reclamaciones sobre el alistamiento se harán y resolverán con arreglo á lo prevenido en el capítulo VII de la ley de

reemplazos, excepto los artículos 53 y 54 que no tienen aplicacion por ahora, y el 55 que la tendrá con la variacion establecida en la regla cuarta de esta circular.

9.ª El sorteo general para la quinta de 1862 se verificará en todos los pueblos del reino el domingo 3 de noviembre próximo venidero, bajo la responsabilidad de los Ayuntamientos, y con las formalidades que exige el capítulo VIII de la ley de reemplazos hasta el art. 70 inclusive.

10. No se harán las citaciones que previenen los artículos 71 y 72 hasta que votada y sancionada la ley en que se fijó el contingente del reemplazo de 1862 se dicten las órdenes necesarias para su ejecucion:

Y 11. Los gobernadores publicarán y circularán inmediatamente en el *Boletín oficial* respectivo la presente real orden; participarán desde luego á este ministerio haberlo así verificado, y en tiempo oportuno haber quedado cumplida en todas sus partes.

De orden de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia, la del Consejo y Ayuntamientos de esa provincia y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de agosto de 1861.—Posada Herrera.—Sr. gobernador de la provincia de...

Noticias de España.

VIAJE DE SS. MM.

El parte telegráfico que publica el diario oficial dice así:

«El ministro de Estado al escelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Burgos 14 de agosto de 1861.—SS. MM. y AA. han salido á las cuatro de esta tarde de Palencia. Sus habitantes les han tributado en su despedida los mismos homenajes de afecto y entusiasmo que á su llegada.

Durante el viaje han recibido SS. MM. una

ovacion completa. En todos los pueblos se agolpaba la gente al paso de sus reyes, y no cesaban de tributarles repetidas aclamaciones del mas vivo cariño.

A las siete y media han llegado á Burgos. Una inmensa multitud esperaba en la estacion y ocupaba las calles por donde debian dirigirse SS. MM.

Los habitantes todos de Burgos estaban poseídos de un verdadero júbilo. La antigua capital de Castilla la Vieja ha acreditado su proverbial lealtad á la monarquía.

La entrada de SS. MM. ha sido verdaderamente triunfal.»

Las sumas entregadas por S. M. en Santander para objetos de beneficencia ascienden á la total de 290,000 reales que se han repartido entre los hospitales, casa de caridad, conferencias de San Vicente, marineros pobres, dotes para huérfanas, hermandad de empleados y operarios de la fabrica de tabacos, veteranos de Trafalgar, pobres de la poblacion y de la provincia, y varias iglesias.

En Valladolid se hacen grandes preparativos para recibir á SS. MM.; y aunque las reales personas solo permanecerán en dicha ciudad la noche del sábado, las autoridades se proponen que los augustos viajeros al terminar su excursion por los pueblos castellanos, se persuadan cada vez mas de que allí, como en toda España, solo hay amor y lealtad para nuestros reyes, y un sentimiento monárquico que no se debilitará jamás. Entre otras cosas notables se levantan cuatro arcos magníficos en la plazuela del Ocho, con preciosas alegorías y transparentes; y se pinta el de la calle de Santiago, en el cual se colocarán dos estatuas colosales, representando la provincia y la capital. Toda la carrera que deben seguir SS. MM., estará colgada con gusto y con lujo, y llamará especialmente la atencion, la iluminacion que habrá el sábado por la noche en la plazuela de palacio, para

LAS CAPAS BLANCAS

149

palabra, una mirada ó un apretón de manos, Gabriela y Olivier no se habían cuidado de nada. Solo Eliana y Valentin eran los únicos que la habían echado de menos.

—Señorita, dijo el joven á Paula, corriendo á su encuentro, ¿qué os ha pasado desde hace una hora? La señorita Eliana y yo os hemos buscado por todas partes.

—Gracias por vuestro interés, respondió la joven.

—Temíamos que os hubiérais indispuerto.

—Nada de eso.

—¿No os sentís cansada?

—¡No!

—¡Pues bien! concededme una gracia, señorita.

—Ya adivino, ¿una contradanza?

—¡No! el primer vals.

—Concedido, Valentin... ¿Dónde está Eliana?

—Precisamente la teneis enfrente.

—Voy á su encuentro.

Y Paula se acercó no sin trabajo, á Eliana que parecia estar inquieta. A la vista de la joven, su rostro se animó.

—¿De dónde venis, querida mia? la preguntó... ¿en dónde habeis estado? He dado dos vueltas por los salones con Valentin; hemos recorrido el jardín sin encontraros, y empezaba á tener miedo.

148

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

—Bien, respondió Paula.

—Marta, ¿pertenece aun á este mundo, señorita?

—Sí, Groussette; duerme. ¡Quizás se la salve!

—¡Ah! tanto mejor, señorita. Si fuese el bribon de su sobrino, no diria lo mismo.

—La contestacion de Paula no llegó hasta los oídos de Marius que permanecía inclinado sobre el pasamano de la escalera, á fin de oír mejor; pero creyó oír que la joven tomaba su defensa.

—¡El tambien! murmuró con amargura levantando la cabeza. El comandante me detesta; tal amo, tal criado. ¡Oh! ya llegará el dia en que á todos los tenga debajo de mis pies.

Cuando Paula volvió al baile, los convidados eran tan numerosos y estaban tan animados como cuando se separó de ellos. Los bailes se sucedian sin interrupcion; los mas esquisitos helados circulaban con profusion; los jugadores batian las cartas con la mayor vivacidad; las dos orquestas esparcian por los salones y jardines sus mas bulliciosas cadencias, y las conversaciones adquirian cada vez mas vida y animacion. La fiesta parecia haber llegado á su apogeo. A lo menos así lo juzgaba Paula. Quizás era el efecto de los contrastes.

Su ausencia no había sido larga. Gabriela y Olivier, embriagados por el placer de pasar toda una noche juntos y de poder por momentos aislarse en medio de la multitud y de cambiar bien una

LAS CAPAS BLANCAS.

145

hubiera hallado presente, señorita, no lo hubiese permitido. Ahora está descansando; pero voy á despertarla, añadió hipócritamente.

—Guardaos bien de hacerlo, dijo la joven.

—¡Le será tan grato el veros!

—Ese sueño le será muy saludable, replicó Paula.

—No lo espero, señorita. El médico no dá esperanza. Mi tia es anciana y además ¡ha sufrido tanto! Yo mismo, señorita, no he sido siempre para ella, lo que debiera haber sido. Muchas veces la he descuidado; no siempre la he guardado todas las consideraciones que se merecia, algunas no la he demostrado la debida ternura. Cuando no exista esa santa muger, este será el pesar y el remordimiento de toda mi vida.

Paula, al oír esta sencilla confesion, sentia haber sido injusta.

—Marta, observó con benevolencia, no os trata tan severamente como vos misma os tratais. Jamás la he oido pronunciar ni una sola palabra contra vos.

—¡Es tan buena y tan indulgentel! dijo Marius con ternura.

Se guardó muy bien de hablar á la joven de su plaza de contra maestre y de pedir su apoyo para con Mr. Carlos. Interesar á Paula, inspirarla con-

la cual se emplearán 28 ó 30.000 lucas de gas, de aceite y de esperma. Para esta iluminación hay vasos de cristal, faroles lindísimos á la oriental y á la veneciana, grandes bombas de cristal también, coronas, estrellas y escudos de metal, con esmalte de oro y azul.

En frente del palacio, siguiendo toda la línea de la plazuela del mismo, se arma una gran galería de formas elegantes; en el medio de ella un arco sumptuoso, cuya decoración se manifiesta por una archibolla que representa el arco iris, y termina en una corona real, iluminándose el centro de él con infinidad de estrellas de gas, y toda la galería con muchos miles de vasos y faroles del mas exquisito gusto. En el centro de la plazuela un gran kiosco de estilo severo y de buen gusto, á sus lados glorietas y templetés, iluminándose todo con profusion, por medio de combinaciones de gran efecto. Delante de palacio, quedando la plazuela en medio, hay un gran edificio del real patrimonio, que se adornará con lujo, en armonía con el conjunto de la decoración principal, iluminándose también la magnífica fachada de San Pablo. El gobernador de Valladolid y una comision de la municipalidad se reunen todas estas noches para determinar y arreglar los festejos que deben hacerse á nuestra augusta soberana que siempre bondadosa, teniendo para todos palabras de cariño, y derramando con prodigalidad cuantos beneficios han estado á sus alcances, deja en Castilla esos recuerdos que mas deben lisonjear á los monarcas, porque ellos son la mas brillante apología de sus virtudes, y los cimientos mas sólidos que sostienen su trono.

(Correspondencia de España.)

SS. MM. y AA. que saldrán de Burgos el 16, pasarán el 17 en Valladolid, y el 18 en Villacastin, regresando á la Granja el 19.

Al fin, segun tenemos entendido, marchará el presidente del Consejo á la Granja para recibir á SS. MM. Despues de permanecer allí dos ó tres dias creemos que el duque de Tetuan pasará por muy poco tiempo á tomar las aguas de Ontaneda. En tal caso acompañarán al duque dos ayudantes, el oficial de la presidencia señor Saavedra y el oficial encargado del negociado de campaña en el ministerio de la Guerra señor Sanchez Bregua.

En *El Ampurdanés*, periódico semanal que empezó á ver la luz pública en Figueras, y á quien damos la bienvenida deseándole todo género de prosperidades, hemos leído lo siguiente:—«Segun acaban de asegurarnos personas fidedignas llegadas de Cadaqués, el señor Monturiol, el inventor de la navegacion

submarina, prestó en la citada villa un gran servicio á la humanidad.

Estaba dicho señor cerca el *Cabo de Creus*, mirando como unos cuantos marinos se dedicaban á la pesca del coral, por medio de los buzos inventados al objeto. Observando los que se hallaban á la superficie de las aguas que habia-trascorrido bastante tiempo sin haber recibido seña alguna de inteligencia del que estaba sumergido, determinaron subirle, y al verle lo creyeron exánime, pues sacaron el buzo completamente asfixiado.

Quedaron asustados todos los que allí estaban presentes, pero el señor Monturiol les tranquilizó con solas estas palabras: «Yo le volveré la respiracion.» Con la calma y tranquilidad que tanto le caracteriza, practicó sus operaciones, y le puso en disposicion de percibir y respirar el aire atmosférico. Podemos, por lo mismo, asegurar que aquel hombre, si sobrevive á tal accidente, lo debe al inventor del *Ictineo*.

Una comision de voluntarios catalanes se dispone á ir á Madrid para poner en manos de los generales Prim y Ros de Olano las coronas que les dedican aquellos valientes hijos de Cataluña.

En el mes último fueron capturados por la Guardia civil de la provincia de Valencia 222 delincuentes.

Parece que se ha consultado ya el modo con que se ha de proceder á la nueva organizacion de la Guardia civil, en vista del aumento que ha de recibir.

Deseamos que esta importante medida se lleve a cabo en el mas breve término.

Parece que el tren que partió de la estacion de Sevilla para Jerez en la tarde del 9, descarriló á causa de haber interceptado la via una vaca que fué muerta por la locomotora. Los pasajeros no sufrieron mas que el susto consiguiente.

S. M. la reina Cristina llegó á Folkestone el miércoles á las tres y media de la tarde. De allí se fué inmediatamente á Brighton, á donde también se dirigieron los infantes duques de Montpensier, para pasar con S. M. los cuatro ó cinco dias que debe residir en aquel punto.

Noticias del extranjero.

El 8 continuaban las prisiones en Nápoles. En las últimas veinticuatro horas habian sido encarcelados mas de 400 eclesiásticos y muchas personas notables. La emigracion es cada vez mayor. Las antiguas cárceles de

la capital y las provisionales están atestadas de presos políticos, y lo mismo sucede en las capitales de las provincias. Semejante proceder, dice un periódico liberal francés, no es el mas á propósito para llegar á la union íntima de que habla el señor Ricazoli en su circular.

El dolorosamente célebre general Pinelli ha estado últimamente en Nápoles, y despues de conferenciar con el general Cialdini ha salido para Sora.

Un despacho telegráfico de los separatistas americanos dice que en la batalla de Manassas sus pérdidas fueron:

«El mayor Harrison y dos soldados muertos, y dos capitanes y tres soldados heridos.»

Ahora añádase á esto, que los dos ejércitos se han batido, segun los partes, *encarnizadamente* durante once horas, y en la dispersion los federalistas no han sido perseguidos por los desunionistas, y que el número de los hombres que han entrado en fuego por ambas partes se eleva á 100.000, sin contar, por supuesto, las reservas, que solo tuvieron el honor en esta jornada de presenciarse con el arma al brazo ó tomar parte en la corrida. Esto dice un periódico anglo-hispano, y celebrariamos muchísimo que lo ocurrido en Manassas, en vez de prestarse á la compasion, se prestase solo á la burla, como lo ocurrido en el ataque y defensa del fuerte Sumner. Pudieron los separatistas no experimentar apenas pérdida alguna, pero creemos que desgraciadamente los federales las experimentaron muy grandes.

El tribunal correccional de Paene (Francia) se reunió hace pocos dias para juzgar á dos mugeres vagabundas y una niña de diez á once años, hija de una de ellas, que los gendarmes habian preso *viviendo sobre el pais*. Una de las mugeres, al oír que la condenaba á seis meses de prision y á su hija á ser educada en una casa de correccion hasta la edad de 18 años, empezó á gritar diciendo que queria ahogar en el acto á su hija, y se arrojó delirante de rabia al cuello de la pobre niña. Por pronto que se acadió á arrancar de manos de aquella furia á su infeliz victima, esta tenia ya profundamente señaladas las uñas de su madre en el cuello. La agresora se arrojó al suelo vomitando blasfemias y amenazas al tribunal, y fué preciso atarla fuertemente para devolverla á la cárcel, en cuyo camino no dejó de gritar é insultar á los jueces.

Una carta de Londres, dice que allí el objeto de todas las conversaciones y de todas las burlas es hoy la gran batalla de Manassas, en los Estados-Unidos, y en que los fieros hijos del Norte han revelado una cobardía que no tiene ejemplo en la historia. Los pormenores del terror increíble que el «gran ejército del Potomac» experimentó en su larga fuga de 20 millas, serian dolorosos si no fuesen tan inminentemente ridículos. Los americanos, despues de tanta baladronada, que ha dado por fruto una timidez tan fenomenal y nunca vista, se han cubierto de oprobio á los ojos del mundo. Segun ellos en cuanto terminen las actuales disensiones, piensan espulsar de América todo dominador europeo, y conquistar el Canadá por un lado á las Antillas españolas por otro. Como dice con razon *El Times*, pocos regimientos ingleses bastarán para poner al Canadá al abrigo de todas las tentativas de los héroes de Manassas, y en cuanto á las Antillas, España, dice, no tendria dificultad en poner á raya á una marina que antes parecia tan fuerte, y que hoy en la piedra de toque de la esperiencia, se encuentra sumamente embarazada para contener las escursiones de dos corsarios.

En la isla de Sicilia es terrible la sequía, se están celebrando rogativas para que Dios envíe el agua á aquellos campos abrasados. El termómetro, centigrado señala diariamente á la sombra de 38 á 40 grados. Ni aun de noche se siente la mas leve brisa, y las enfermedades abundan con motivo de tan crueles calores. Por otra parte; los reaccionarios pululan por todas partes, y parece que han adoptado las blusas encarnadas de los garibaldinos.

Ya han empezado á aparecer en Inglaterra caricaturas á que sirve de asuntos la batalla de Manassas. Dos pescadores están en la costa de Irlanda el dia de la batalla. — ¡Puf! esclama uno de ellos tapándose las narices y señalando al otro lado del Atlántico ¡que mal olor viene de hácia allí!

Una carta de Roma dice:

«Ya sabeis las ejecuciones de Somma. Pues bien: en otro pueblecillo de los alrededores, hizo (Cialdini) detener á los nombrados Scatequo, comerciante en vinos; Romano, propietario francés; Perereo, cerero, y Scazio, hijo de uno de los mas ricos propietarios de la localidad. Apenas se apoderaron de esta gente, los piemonteses dieron un bando para que nadie saliera de su casa, y pocos minutos despues oyóse una terrible detonacion. Era que se fusilaba á los desgraciados detenidos, sin juicios, sin forma-

fianza, rehabilitarse para con ella, era todo lo que apetecia.

—Mi tia, prosiguió, creyendo próximo su fin, me ha entregado una carta para vuestro señor padre. ¿Seriais bastante buena para encargarnos de entregársela?

—¡Con mucho gusto! respondió Paula guardando la carta que Marius le habia presentado.

—A lo que parece, se trata de un asunto importante.

—Júrame, me dijo mi tia, que harás llegar esta carta á manos de Mr. Carlos Desray. Va unida á ella, añadió, su reposo y quizás la dicha de la señorita Gabriela.

—¡El reposo de mi padre! ¡la dicha de mi hermana! en particular.

—Lo juré, señorita, y no creo que me hagais faltar á mi juramento.

—Os prometó que esta misma noche tendrá mi padre esta carta.

—¡Gracias, señorita! respondió Marius con la mayor efusion.

Marta no se despertaba.

El ruido lejano de un carruaje llegó en el silencio de la noche hasta el atento oído de Marius. Sabia que Paula iba acompañada de Groussette. Desde lo alto de la escalera en donde se habia colocado de centinela para acechar la llegada de la

jóven, habia oído su coloquio, y no ignoraba que debia recibir la visita de un médico y hallarse frente á frente con el marino. Por otra parte, su objeto estaba cumplido; tenia la certeza de que la carta llegaría á manos de Mr. Carlos Desray. Se apresuró por lo tanto á despedir á la jóven, cuya permanencia podia, si se prolongaba, servir de un embarazo.

—Señorita, la dijo, no permanezcais por mas tiempo en esta triste morada.

El coche acababa de pararse y se sentian los pasos de Groussette.

—Partid, prosiguió Marius, volved á esa fiesta de donde la compasion os ha arrancado tan bruscamente, y dejadme velar solo por aquella á quien vuestra simpatía me la hace tan querida. Retiraos, señorita y dignaos recibir las bendiciones de la tia y del sobrino.

Al pronunciar estas palabras, Marius hizo asomar las lágrimas á sus ojos. Paula se levantó turbada y se retiró sin despegar los labios. Una ligera sonrisa, casi amistosa, fué su único saludo.

—¡Qué bella est! murmuró Marius, mientras que, los zapatos de raso blanco de la jóven, cual si tuviesen alas apenas tocaban los escalones.

—Señorita, exclamó Groussette en cuanto vió á su jóven ama; señorita, el médico no estaba en su casa, se halla fuera de la poblacion. Vuelvo solo.

Paula acercó los labios al oído de su aya y la dijo algunas palabras en voz baja.

—¡Imprudente! exclamó Eliana... felizmente para poder llevar á cabo vuestra impremeditada empresa, no me habeis consultado, pues de ningún modo os hubiera concedido permiso.

—Groussette es un buen mentor, replicó la jóven.

—¡De noche, sola en esa casa y en un cuarto pisol! ¡Si hubiéseis tenido un mal encuentro, si os hubiese acaecido alguna desgracia! observó Eliana con un tono de afectuosa reprension.

—Y si nuestra pobre protegida hubiese muerto sin volver á ver á ninguna de nosotras, ¡si hubiese muerto con este pesar! respondió Paula sencillamente.

—¡Siempre buena y generosa! dijo Eliana oprimiéndola la mano.

Desde que Paula habia abierto su corazon á Eliana, sus relaciones de educanda á aya se habian trasformado en una intimidad de amiga á amiga, en una ternura de madre á hija. Sin embargo, Paula creyó deber ocultar á Eliana su conversacion con Marius y la comision que se le habia encargado.

Al terminar este diálogo, la orquesta empezó á lanzar algunas notas, y Valentín se inclinó delante de la jóven. Venia, cual acreedor severo, á

cion de causa, sin permitirles siquiera que les asistiera un sacerdote en esos momentos supremos. Los inexorables verdugos respondian á esta última súplica de las victimas: «Tendreis tiempo de confesaros en el otro mundo.»

Partes telegráficas.

Paris 13.—El emperador ha partido para el campamento de Chalons.

Viena 14.—El emperador ha recibido el mensaje húngaro al que contestará despues que le haya examinado.

Marsella 13.—Cartas de Roma dicen que el cardenal Antonelli ha expresado su sentimiento al general Goyon y admitido la condicion de tratar en lo sucesivo directamente con el general.

Nápoles 13.—El Pópulo d' Italia dice que las provincias de Mehic, Capitanete y Benevento son el cuartel general de la insurreccion. Han marchado tropas sobre Colle que están ya de vuelta: se aguarda la marcha del general Ciadini para Calabria.

Turin 13.—La Italia publica una correspondencia de Roma. Se dice en ella, que á pesar de la prision de Giorgi, los alistamientos de realistas siguen, y la gendarmeria francesa que quisiera oponerse á ello, se halla contenida por el gobierno pontificio. Este último protesta contra la intervencion de la policia francesa.

Berlin 13.—En Varsovia los trastornos han obligado á la autoridad á tomar medidas de precaucion contra el mal espíritu de la gente revolucionaria. Se dice que Mr. de Fyoseleff será nombrado gobernador.

Marsella 13.—Los diarios de Nápoles anuncian que el general Ciadini ha hecho arrestar á varias personas entre ellas M. Tomas D'Angiout, francés establecido en Nápoles. De Roma escriben que el general Goyon ha mandado hacer pesquisas en el convento de Casamadi y en otros puntos de la frontera romana.

(Corresp. de España.)

Servicio particular de La Epoca y de La Crónica de Ambos Mundos.

Nápoles 10.—Anteanoche grande alarma aquí.—Temíase un movimiento reaccionario.—Combates en la Calabria sin éxito decisivo.

Miscelánea.

Signen los bárbaros dardadores.—Nos aseguran que en la casa de una señora muy conocida en esta capital, arrojaron por la ventana un bote de tinta, con el que mancharon una sobre cama ó colcha de valor y otros efectos. Los letreros calumniosos é insultantes siguen escandalizando en las paredes de nuestra poblacion. En las veladas donde es tan fácil verlo que hacen los concurrentes, se tjerretcan por docenas los trajes de las señoras. ¿Dónde está la policia? ¿Dónde los municipales? ¿Dónde los serenos? Para descubrir á esos salvajes del siglo XIX es preciso establecer policia secreta, ó la pública disfrazada, que de noche y de día velen por todas partes, con especialidad donde haya reunida una docena de personas. A esos paseantes nocturnos que ruedan por la poblacion desde la una de la noche en adelante es preciso averiguarles los pasos, y tendremos tal vez que establecer un recogimiento á la hora de queda como en pueblos pequeños. ¡Baldoq eterno á los que así desacreditan á esta capital en los momentos en que la Municipalidad y las personas acomodadas hacen laudables esfuerzos por toda clase de mejoras! ¡Cuánto echamos de menos la habilidad de la policia de otros pueblos!

Escándalo.—Cualquiera que en un día festivo recorriese las calles de Córdoba, y especialmente la de la Espartería, no podría conocer que esta es una poblacion católica; pues veria casi todas las tiendas abiertas, trabajando en los talleres y mostrando que el mandamiento de santificar las fiestas no tiene aplicacion entre nosotros. Compáren los que puedan ir á Sevilla un día festivo en aquella capital con otro de igual clase en Córdoba, y se admirarán de la notable diferencia. Las multas de la autoridad son las que pueden corregir la codicia que nada

respeta: de otra suerte al pasar por esta poblacion un moro ó un protestante podrán creer que cumplen con Dios mejor que nosotros.

Cementerio de la Salud.—¿En qué estado se halla el expediente sobre la separacion del capellan de dicho local? Si cometió faltas el destituido, debe resolverse sin consideracion alguna en contra suya. Si no las cometió, debe ser repuesto; pero que siga una interinidad indefinida podria hacer creer á algunos que las consideraciones eran mas poderosas que la conveniencia pública.

Instruccion pública.—Segun nuestras noticias, y las tenemos por fidedignas, el arreglo de la segunda enseñanza que se publicará muy luego y en cuya expectativa se ha mandado suspender la apertura de la matrícula en los Institutos, consistirá en suprimir la facultad que tenían los cursantes de matricularse, dentro de ciertos limites, en las asignaturas que tenían por conveniente. Esta facultad, que era un gran paso dado en beneficio de las inteligencias privilegiadas, habia producido gran desorden en los estudios, pues por regla general, los padres y encargados de los jóvenes estudiantes en lugar de mandar á estos á los Institutos á adquirir ciencia, los enviaban á ganar años y sacar certificados, sobrecargándolos de trabajo con el fin de que completaran la segunda enseñanza en el mínimo tiempo que la ley concede.

La organizacion futura es con ligeras modificaciones semejante á la del plan de estudios de 1850. Distribúyese la enseñanza en cinco años, en los siguientes términos:

- Primero. Latín, geografía.
- Segundo. Latín, historia.
- Tercero. Latín y griego, primero de matemáticas.
- Cuarto. Griego, segundo año de matemáticas, retórica.
- Quinto. Física, lógica, historia natural y religion.

Las materias correspondientes á los cuatro primeros años podrán, como hoy sucede, estudiarse en enseñanza doméstica.

El estudio de francés queda libre y se probará al tiempo de recibir el grado de Bachiller en Artes.

Las escuelas especiales de Agricultura, Industria y Comercio, se agregarán de un modo definitivo á los Institutos de segunda enseñanza.

Sociedad.—El Jueves próximo pasado, con motivo de ser los dias de la señora esposa del Excmo. Sr. D. Gonzalo de Cárdenas, estuvo su amena reunion aun mas animada que las demas noches; y ofrecieron los dueños de casa á sus tertulianos un espléndido ambigü, haciendo aquellos los honores con la finura que les es propia. Cantó la Sra. Arnan con la maestria y excelentes dotes que acostumbra.

Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo de San Martín, las piezas siguientes:

- 1.ª El Missisipi, paso doble.
- 2.ª Adelaida, polka.
- 3.ª La jota de El Postillon de la Rioja.
- 4.ª Cavatina de tiple de El Trovador, obligada de requinto.
- 5.ª Los besos, polka.
- 6.ª Polka de El caballero particular.

Escarmentada en cabeza agena.—En la taberna del puente—estaban anteaer tarde—juntos Francisco Lucena—y su amigo Antonio Sanchez.—Metiendo Baco la pata,—empiezan á entusiasmarse,—y el segundo dá al primero—con el vaso un golpe grande—que ea la cara le dibuja—un jabeque formidable.—Esto, lector, nos demuestra—que es muy malo emborracharse.

Malo, malo, malo.—Segun escriben de Paris se decia allí que la fiebre amarilla está haciendo estragos en Saint-Nazaire, donde ha ocasionado ya algunas victimas.

Saint-Nazaire es la poblacion, ó mas bien un arrabal, que por el ferro-carril enlaza el verdadero puerto de Nantes á la ciudad.

Y qué ganga.—Dice un periódico de Madrid:

«Anoche á última hora se ha presentado en el paseo del Prado una muger joven, de hermosura tan extraordinaria, que se paraba la gente á verla pasar.

Su tipo es norteamericano ó inglés, y la distincion de sus maneras y su elegancia dan á conocer que es una persona acostumbrada á vivir en los círculos del mundo elegante.»

Como se vé, Madrid es el pueblo mas feliz del mundo; en ninguna parte se presentan estas gangas que logran fijar la atencion general

y dar un buen rato, tanto á los pollos como á los gallos.

Sea francesa, inglesa ó rusa si es bonita com' il faut haga en Córdoba la intrusa que de ella respondo yo. Justamente yo las huellas de lo bueno sigo aquí, y en diciendo que son bellas me las recomiendo á mí.

Cuidado conmigo.—En un pueblo de España habia un valenton, que al dirigirse un día á la capital de la provincia cargó las pistolas hasta la boca, y las colocó con el mayor cuidado en las pistoleras de la silla; se colgó de la cintura un enorme sable de caballeria; ocultó un puñal entre el chaleco y la camisa; metió en los bolsillos del pantalon dos cachorrillos, cargados tambien cuidadosamente, y despues de montado á caballo, recibió de su criado una escopeta de dos cañones, que colocó terciada delante de sí. Durante la jornada, avistó á larga distancia un hombre que creyó sospechoso, y dijo á su criado lleno de consternacion:

«Aquel hombre debe ser un facineroso; esconde entre esos matorrales todas estas armas, porque él viene desarmado, y si nos coge alguna de las nuestras puede asesinaras con ella.» El Español de Ambos Mundos aplica este cuento á la república democrática de los Estados- Unidos que dice ha dejado caer la máscara que la cubria, ofreciéndose á la vergüenza de las naciones tal cual es en realidad.

Quien contará los suyos.—En un pueblo del partido de Ledesma se verificó hace pocos dias el bautizo de un niño de quien fué padrino su tatarabuelo. Asistian á la religiosa ceremonia dos visabuelos, una abuela y el padre de la criatura, siendo lo mas digno de mención que el tal patriarca padrino es un hombre robusto, encarnado y sanote, con buen pelo negro, excelente dentadura, genio festivo, amigo de leer y de saber noticias; aficionado á la declamacion, en términos que todos los años desempeña su papel de barba en el drama que se ejecuta el día de la solemne festividad del lugar. Está ágil y se ejercita en algunas de las faenas propias del labrador, y todos los dias festivos hace á pié una visita á parte de la descendencia que tiene en un pueblecito á una legua distante del suyo, que es el Campo de Ledesma. Este patriarca se llama José Bajo, y es natural del pueblo de Moscosa, dos leguas al O. de Ledesma.

Por todo lo no firmado. Aciselo de Prados.

Seccion oficial.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Segun se previene por el artículo 164 del reglamento, el día 1.º de setiembre próximo principiarán los exámenes ordinarios de los dos cursos de gramática castellana y latina y los extraordinarios de las demás asignaturas.

Serán admitidos á los exámenes extraordinarios; 1.º, los alumnos incluidos en las listas de los catedráticos, como admisibles en ellos; 2.º, los admisibles á los ordinarios que no se hayan presentado; 3.º, los suspensos; 4.º, los que deseen obtener calificacion superior á la que hayan logrado en los ordinarios.

Para ser admitidos á examen los alumnos matriculados en enseñanza doméstica, deberán presentar las certificaciones de los profesores con quienes hayan estudiado las asignaturas que pretendan probar.

Tambien se concederán por oposicion dos premios ordinarios á los alumnos del primero y segundo año de latin, en observancia de los artículos 168 y 169 del reglamento: estos consistirán en diplomas especiales y medallas de plata, dándose uno en cada asignatura conforme al artículo 170, y podrán aspirar á ellos los alumnos que en los exámenes próximos obtengan nota de sobresaliente, los que presentarán sus instancias á los dos dias de haber sido examinados.

Las oposiciones se verificarán á los tres dias de terminados los exámenes de todos los alumnos. Serán jueces los catedráticos que lo fueren de los exámenes.

Córdoba 45 de agosto de 1864.—Francisco Barbudo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora, San Agapito, mártir y Santa Elena, emperatriz

Mañana.—San Luis, obispo y confesor.

Jubileo circular.

En la Iglesia de San Juan de Letran. Mañana.—Convento del Cister.

Hoy habrá fiesta con sermón, en el Convento de Capuchinas, á San Joaquin.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 14 DE AGOSTO.

3 por 100 consolidado..... 49,15-00,00.
3 por 100 diferido..... 42,85-00,00.
Deuda del personal..... 21,05-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto de 2,000, 100,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 96,25.—Canal de Isabel II, 108,75.—Obligaciones del Estado, 92,50.—Banco de España 210,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 16 al 17 de agosto.

Trigo.—Fanegas 380 0/0, de 47 á 50.
Cebada.—Fanegas 179 0/0, de 00 á 31.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 52 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 40 á 41.
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 14 se han vendido 2672 fanegas de trigo de 52 á 0/0 62 rs., quedando por vender 565. La cebada de 28 0/0 á 29 1/2; y la algarroba á 38.

SEVILLA 16 DE AGOSTO.

Trigo de 46 á 62. Cebada de 33 0/0 á 35 1/2. Aceite, nuevo 00 á 00 y 0/0. Eneble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

SALON DE BAILE.

En el de la calle de Jesus Maria, habrá esta noche bailes de sociedad, hallándose el salon lujosamente adornado. A 2 reales la entrada.—A las nueve de la noche.

Plaza de Toros de Córdoba.

CIRCO ECUESTRE DE MADAMA GARNIER Y DIAZ.

Última funcion para hoy domingo 18 de agosto á las cinco de la tarde.

Al despedirse los artistas de este amable público no pueden menos de esmerarse para dejar un grato recuerdo á los nobles cordobeses: la Directora por su parte á beneficio del público ha puesto la entrada á un precio módico, y acaba de contratar al famoso artista gimnástico del circo de Madrid, D. Sebastian Martinez, el cual recibió brillantes elogios en los periódicos de dicha capital, quien verificará en este día

El trapéicio aéreo, gran fantasia morisca, por ocho jinetes con sus correspondientes caballos. Por primera vez Abdalá, caballo amaestrado y conducido por Mr. Volsi.

Una fiesta en Pekin, baile: grupos grotescos por siete niños.

Flora y céfiro, paso de dos en dos caballos por la señorita Trinidad y Mr. Pusterle.

El juego asiático del barril, ejecutado por el señor Rafael Diaz.

Orden de la funcion.

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º Las maniobras de caballeria.
- 3.º El joven artista Enrique Diaz.
- 4.º La señorita Marieta, Volteo.
- 5.º El paso de dos.
- 6.º El juego del barril.
- 7.º La seaprita Matilde, trabajo ecuestre á caballo.
- 8.º Mr. Pusterle, gran trabajo en un caballo en pelo.
- 9.º El caballo Abdalá.
- 10.º Una escena nacional, por la simpática joven inglesa.
- 11.º El señor Sebastian Martinez.
- 12.º Intermedio de veinte minutos.

A peticion de varias personas se pondrá en ejecucion por segunda y última vez el gran espectáculo

LA TOMA DE TETUAN Y LA GRAN ACCION DEL DIA 4 DE FEBRERO,

con todo el aparato que requiere de comparsas, caballos, fuegos artificiales, etc., etc.

Entrada general 2 rs. y 8 mrs.
Tarifa de precios. Palcos 30 rs.—Barandillas 4 rs.—Sillas de plaza en sitio reservado y sombra, 4 rs.—Niños menores de 7 años y soldados sin graduacion media entrada.
La plaza se abrirá á las dos.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE SEVILLA A CÁDIZ.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER. 2.º clase.	MIXTO. 1.º y 3.º clase.	PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.					1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)	Mañana 5 30	Tarde 5 30	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
5 20	3 90	2 34	12,822	Villarrubia..	5 50	4 20	5 70	4 23	2 70	14
9 20	6 90	4 14	22,140	Almodóvar.	6 6	4 40	12 47	9 47	5 70	31
12 80	9 60	5 76	31,455	Posadas..	6 22	5 2	17 23	12 94	7 70	43
16 80	12 60	7 56	41,250	Hornachuelos	6 38	5 22	22 0	16 49	9 94	55
20 80	15 60	9 36	51,955	Palma.	7 1	5 54	28 94	21 70	12 94	72
22 80	17 10	10 26	56,352	Peñaflor	7 11	6 8	33 70	25 23	15 23	84
30 0	22 50	13 50	74,749	Lora del Rio.	7 50	6 58	41 70	31 23	18 70	104
36 40	27 30	16 38	90,080	Carmona.	8 15	7 30	49 0	35 94	21 70	119
38 50	28 80	17 28	95,371	Tocina.	8 26	7 44	53 23	38 94	23 23	128
43 60	32 70	19 62	108,845	Brenes.	8 47	8 12	57 23	41 94	25 23	138
47 60	35 70	21 42	118,575	La Rinconada.	9 2	8 32	59 70	45 23	27 70	153
52 40	39 30	23 58	130,092	Sevilla (llegada)	9 20	8 55				

ESTACIONES.	MIXTO. 1 y 3 clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	MIXTO. 1 y 3 clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	MIXTO. 1 y 3 clase.			
	Mañana H. M.	Mañana H. M.	Mañana H. M.	Mañana H. M.	Tarde H. M.	Tarde H. M.	Tarde H. M.	Noche H. M.
Sevilla (salida)	0 0	0 0	7 0	10 30	0 0	0 0	6 0	8 0
Dos-hermanas..	0 0	0 0	7 24	10 56	0 0	0 0	6 24	8 35
Utrera.	0 0	0 0	7 56	11 30	0 0	0 0	6 56	9 15
Alcantarillas..	0 0	0 0	8 18	11 52	0 0	0 0	7 18	0 0
Las Cabezas.	0 0	0 0	8 39	12 15	0 0	0 0	7 39	0 0
Lebrija.	0 0	0 0	9 7	12 50	0 0	0 0	8 7	0 0
Casas del Cuervo.	0 0	0 0	9 29	1 12	0 0	0 0	8 29	0 0
Jerez.	7 0	0 0	10 12	1 54	3 15	6 0	9 12	0 0
Puerto de Santa Maria..	7 40	0 0	10 41	2 18	3 43	6 45	9 41	0 0
Puerto Real.	8 0	0 0	10 59	2 34	3 59	7 10	9 59	0 0
San Fernando.	8 22	9 0	11 18	2 53	4 18	7 32	10 18	0 0
Cádiz (llegada)	8 50	9 30	11 45	3 20	4 45	8 0	10 45	0 0

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	MIXTO. 1.º y 3.º clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.					1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)	Mañana 8 0	Tarde 8 0	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
4 80	3 60	2 16	11,517	La Rinconada.	8 23	5 18	6 0	4 47	2 70	15
8 80	6 60	3 96	21,277	Brenes.	8 45	5 35	8 0	6 47	4 0	26
14 0	10 50	6 39	31,721	Tocina.	9 13	5 59	10 0	8 0	5 0	35
16 40	12 30	7 38	40,012	Carmona.	9 28	6 10	18 0	14 0	9 0	49
22 40	16 80	10 8	55,342	Lora del Rio.	10 10	6 44	26 47	20 47	12 94	70
29 60	22 20	13 32	73,740	Peñaflor.	10 51	7 15	31 23	23 94	14 94	82
31 60	23 70	14 22	78,137	Palma.	11 10	7 33	38 0	29 0	18 0	99
35 60	26 70	16 2	88,432	Hornachuelos.	11 34	7 53	42 47	32 47	19 94	110
39 60	29 70	17 82	98,637	Posadas.	11 57	8 16	47 70	36 23	22 47	123
43 20	32 40	19 44	107,952	Almodóvar.	12 17	8 26	54 0	41 0	25 23	139
47 20	35 40	21 24	117,270	Villarrubia.	12 36	8 41	59 70	45 23	27 70	153
52 40	39 30	23 58	130,092	Córdoba (llegada)	1 0	9 0				

TRENES DE CÁDIZ A SEVILLA.

ESTACIONES.	MIXTO. 1 y 3 clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	MIXTO. 1 y 3 clase.	VIAJER. 1, 2 y 3 clase.	MIXTO. 1 y 3 clase.
	Mañana H. M.	Mañana H. M.	Mañana H. M.	Mañana H. M.	Tarde H. M.	Tarde H. M.	Noche H. M.
Cádiz (salida)	0 0	6 30	7 45	10 15	12 45	3 50	5 30
San Fernando.	0 0	6 56	8 10	10 41	1 20	4 17	5 56
Puerto Real.	0 0	7 15	0 0	11 0	1 45	4 36	6 15
Puerto de Santa Maria..	0 0	7 33	0 0	11 18	2 15	4 54	6 33
Jerez.	0 0	8 12	0 0	11 55	2 45	5 20	7 12
Casas del Cuervo.	0 0	8 46	0 0	12 29	0 0	0 0	7 46
Lebrija.	0 0	9 9	0 0	12 51	0 0	0 0	8 9
Las Cabezas.	0 0	9 38	0 0	1 10	0 0	0 0	8 38
Alcantarillas..	0 0	9 59	0 0	1 41	0 0	0 0	8 59
Utrera.	6 45	10 25	0 0	2 6	0 0	0 0	9 26
Dos-hermanas..	7 30	10 55	0 0	2 35	0 0	0 0	9 55
Sevilla (llegada)	8 0	11 20	0 0	3 0	0 0	0 0	10 20

TRENES CON DIRECCION AL TROCADERO.—Salida de Jerez, á las 6 y 45 minutos de la mañana.—Id. del Puerto de Santa Maria, á las 8 de id.—Id. de Puerto Real, á las 8 y 30 minutos de id. y 3 de la tarde.—Llegada al Trocadero, á las 8 y 45 minutos de la mañana, y á las 3 y 5 minutos de la tarde.
 TRENES CON DIRECCION A JEREZ.—Salida del Trocadero, á la 1 del día y á las 5 y 30 minutos de la tarde.—Id. de Puerto Real, á la 1 y 15 minutos del día y á las 5 y 55 de la tarde.—Id. del Puerto de Santa Maria, á las 7 de la noche.—Llegada á Jerez, á las 7 y 30 minutos de id.
 Los despachos de billetes se abrirán una hora antes de la salida de los trenes en todas las estaciones, y se cerrarán cinco minutos antes de la salida de los mismos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 11 de Setiembre á las doce de su mañana..

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Segunda subasta.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

N.º 279 del inventario.—Una haza de tierra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica en la Piedra del Aguila, término de dicha villa; linda á N. con propiedades de José Garrido, y L., S. y P. con D. Pablo Villalobos; bajo cuyos límites se compone de una fanega, equivalentes á 64 áreas y 21 centiáreas. Le han graduado los peritos 45 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 373,50 y tasada en 320, tipo para la subasta.

La primera subasta de esta finca tuvo efecto el día 18 de Junio último. Se procede á segundo acto por disposicion del señor Gobernador.

Las advertencias y notas iguales á las del remate anterior.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Baena.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días pares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Andaluza.

Salte diariamente para Lucena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salte los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera,

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

VENTAS.—A voluntad de su dueño se enagenan las seis fincas siguientes:

Unas casas n.º 2 antiguo y 3 moderno, en la calle del Colegio de la Asuncion, hoy llamada de D. Diego Leon.

Otras en la misma calle que lindan con las precedentes, señaladas con los números 3 y 5 modernos.

Id. otras en la calle de S. Felipe, que hacen esquina á la plazuela de S. Nicolas de la Villa, que tiene el número 4 moderno.

Otras casas en la calle del Pozo de la Magdalena, junto á la Puerta Nueva, marcadas con el n.º 41 antiguo y 6 moderno.

Id. otras que lindan con la anterior en la misma calle, que tienen el n.º 42 y 4 moderno.

Y finalmente otras casas n.º 9 antiguo y 21 moderno, en la calle de los Muñices ó de Morales, que hacen esquina á la Plazuela frente de las casas principales del Sr. Marqués de Santa Maria.

Las personas que deseen adquirirlas podrán avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria, n.º 1.º, quien se halla facultado al intento.

En el establecimiento de

drogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 44 á 70 rs.: baules mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y retacos belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafosie y pistolas: surtido completo de perfumeria en jabones, pomadas y aguas de tocador: cerrajas, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de Paris y clavos de entablar: fósforos imitados á Cascante, á 26 rs. gruesa.

FÁBRICA DE PIANOS de Don Cayetano Piazza.

plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economia.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazo, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

ACADEMIA DE ESGRIMA Y GIMNASIA.

Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Sevilla, el acreditado artista que tan encomiado ha sido por la prensa, D. Antonio Gutierrez, el cual enseña en el preciso tiempo de dos meses la esgrima y la gimnasia, y admite discípulos, teniendo establecida su clase, por ahora, en el salon de Jesus Maria, á razon de 30 rs. al mes en escuela general ó sea desde las seis á las ocho de la mañana: las demas horas serán á precios convencionales.

El profesor Don Mariano

García del Valle abre academia de música para el día 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violin.

Los precios serán los siguientes:

Piano, solfeo y canto.	60 rs.
Violin solo.	20.
Flauta id.	20.
Solfeo id.	20.
Canto id.	20.
Piano id.	30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 13.

En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 46, se hacen toda clase de obra de piedra á los precios siguientes; las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad: cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35: vara columnas, pórticos tallados y lisos, á precios muy arreglados.

Se arrienda, desde el día, media casa en la calle de Don Rodrigo, número 91: en la misma darán razon. 6

REFRESCOS.—En el establecimiento de confitería; situado en la calle de la Librería, se encuentra desde las once del día hasta igual hora de la noche, agua de nieve y otros varios refrescos.

Paloma extraviada.—Una coliteja, blanca pintada en bayo, escapada el 13 del corriente. La persona que la presente en la casa n.º 4 calle Puerta del Osario, recibirá una gratificacion. 4

VENTA.—La de una hacienda lagar, llamada S. Llorente, situada en la sierra y término de Córdoba. Se compone de 6400 olivos, 40 acebuches, 1570 álamos negros, 26 blancos, 908 pinos, 79 matas de castaño, 43 cipreses, 70 ciruelos y un pedazo de tierra calma con su buena casa de teja: su administrador D. Joaquin Rey dará razon. Pierna 12. 5

Biblioteca rural y de conocimientos útiles.—Coleccion de obras de economia rural, agrícola y doméstica, originales y traducidas. Publicadas por tomos en 16.º de 150 á 200 páginas, á 6 y 1/2 rs. cada uno.

Biblioteca madrileña.—Coleccion de obras de todas clases, originales y traducidas. Publicadas por tomos en 8.º de 300 á 400 páginas, á 8 rs. cada uno.—Se han publicado LA DAMA DE NOCHE, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo.—EL RAMO DE ORTIGAS, coleccion de artículos y poesías satíricas, por D. Rafael Garcia Santisteban. El suscriptor puede elegir las obras que guste. Se admiten suscripciones y se dan los prospectos en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, antes de la Feria. 6

Editor responsable, AGISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.